

UNDP-OPE-0145/2017
19 de Abril de 2017

Estimados Señores:

CI-00088354-006/2017- CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROYECTO ECONOMÍA VERDE E INCLUSIVA
Proyecto 00088354 "Economía verde e inclusiva para reducir la brecha entre desarrollo sostenible y reducción de la pobreza (2014-2017)

Nota Aclaratoria N° 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto 00088354, tiene a bien notificar las aclaraciones a la Consultoría Individual CI-00088354-006/2017 de la referencia, según se detalla a continuación:

CONSULTA N° 1: Primeramente, decirles que soy comunicadora institucional y que para el tipo de trabajos solicitados, trabajo con un equipo de profesionales que incluyen: diseñadora gráfica y realizadores audiovisuales. La primera consulta entonces es saber si podría presentarme como consultora proponente y presentar a mi equipo de trabajo. Esto sería especificado en el documento técnico. De ser posible, ¿debería también adjuntar los CVs del equipo?

RESPUESTA N° 1: La presentación de la propuesta debe hacerse como Consultor/a individual. La conformación del equipo o subcontrataciones que el/la consultor/a considere necesario deberá ir dentro de la propuesta técnica. No es necesario incluir los CVs del equipo teniendo en cuenta que los criterios de evaluación se realiza en base al perfil del/la consultor/a.

Es importante mencionar que todos los costos de subcontratación que sean necesarios deberán estar incluidos dentro de la propuesta económica.

CONSULTA N° 2: Paquete de comunicación 1: ¿las fotografías serán proveídas por el proyecto?, ¿la medida de la página del documento en PDF sería en A4?, entiendo que el documento debe estar diseñado, ¿sería como una revista?, ¿la versión en inglés sería una segunda versión también en 4 páginas pero en inglés?

RESPUESTA N° 2: El Proyecto dispone de un registro histórico de fotografías que pondrá a disposición del Consultor/a. Sin embargo, se recomienda que el Consultor/a pueda realizar fotografías de alta calidad que estén en sintonía con los dos documentos técnicos informativos que son requeridos dentro del Producto 1.

Los detalles técnicos del producto quedan a criterio del consultor y deberán incluirse dentro de la propuesta técnica. El contenido del documento deberá presentarse en español e inglés. La



Señores:
Proceso CI-00088354-006/2017
Presente

presentación de la información queda a criterio del consultor pudiendo combinarse (español e inglés) dentro del mismo documento, si el diseño lo permite.

Más información sobre la Iniciativa la podrá encontrar en el siguiente enlace: <http://www.unpei.org/>

CONSULTA N° 3: Paquete de comunicación 2: en el caso del documento informativo, ¿se entregaría un documento en formato Word? este documento, ¿tendrá una segunda versión en inglés con el mismo formato y cantidad de páginas?

RESPUESTA N° 3: Según los TDRs "1 (un) documento informativo que comunique los principales resultados alcanzados por el proyecto.

Características: máximo 6 hojas, incluyendo gráficos y/o fotografías. Se deberán vincular los resultados alcanzados y su contribución al cumplimiento de los ODS"

El documento podría entregarse en formato PDF para facilitar su difusión por redes sociales y sitios web. El documento podría combinar los idiomas español e inglés o podría realizarse una versión en cada idioma. La información deberá ser la misma en ambos idiomas.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los TDRs, el consultor/a "Deberá entregar todos los productos en formato digital listo para su impresión y/o difusión en redes sociales y sitios web"

CONSULTA N° 4: ¿El contacto y coordinación para las entrevistas para las historias de vida se haría desde el proyecto o estaría a cargo de la consultoría?

RESPUESTA N° 4: El contacto y coordinación de entrevistas se realizará con apoyo de la Especialista Técnica del Proyecto, quien facilitará la información de contacto. Según el eje de la historia de vida se seleccionarán a las personas que serán entrevistadas.

CONSULTA N° 5: Producto 4: para la producción de campo del audiovisual se necesitaría realizar el traslado para las entrevistas a nivel local (Gobernador, intendente, guardabosques, beneficiarios) en la zona de acción del proyecto en el departamento de Caazapá. En el caso de guardabosques y beneficiarios sería realizar las entrevistas en sus contextos de trabajo y de vida, ¿cuáles serían los lugares/comunidades a los que habría que acceder?, ¿el contacto y coordinación para las entrevistas se haría desde el proyecto o estaría a cargo de la consultoría?

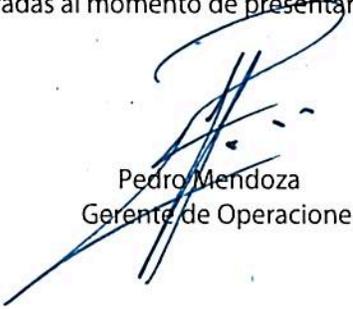
RESPUESTA N° 5: En todos los casos sería importante realizar las entrevistas en sus contextos de trabajo. Esto incluye a la Gobernación del Departamento de Caazapá, Distrito de Tavai, Parque Nacional de Caazapá. En todos los casos la coordinación se realizará a través de la Especialista Técnica del Proyecto, quien incluso podrá acompañar algunas de las entrevistas a ser realizada.

CONSULTA N° 6: El seguro de vida se aplica también a personas físicas?

RESPUESTA N° 6: Todos los costos adicionales que el profesional proponente considere oportuno incluir como parte de los costos de su propuesta, correrán por cuenta del proponente y deben incluirse en el desglose de costos. No existe obligatoriedad de incluir este rubro, pero queda a criterio personal de cada profesional.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.


Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores:
Proceso CI-00088354-006/2017
Presente